



Procedimiento: Concesión de espacio público para ubicación y explotación de la barra de bar de las fiestas de Nava de Arriba y demás eventos culturales y festivos desde el 05/06/2025 a 31/05/2026.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./D^a. _____,
con DNI nº _____ en nombre propio o en representación de
la empresa _____, con
NIF nº _____ en calidad de _____.

DECLARA si es adjudicatario cumplir los siguientes requisitos:

- Cumplir la normativa reguladora de la actividad objeto de concesión y en particular, la normativa sobre venta de alcohol a menores.
- Tener al día cuentas licencias, autorizaciones o permisos se precisan de los organismos componentes en materia de sanidad, trabajo, hacienda o cualesquiera otros que precisen para el desarrollo de la actividad.
- Disponer de carné de manipulador para la actividad a desarrollar.
- Tener concertada póliza de seguro de responsabilidad civil y de accidentes para la cobertura de los riesgos derivados de la explotación de tal actividad durante los días de explotación del servicio dentro del período establecido en el Pliego de Condiciones de contratación, quedando exonerado el Ayuntamiento de cualquier responsabilidad.
- Estar dado de Alta en la Seguridad Social.
- Estar al corriente de pago en el resto de obligaciones fiscales y laborales.

En Pozohondo a ____ de _____ de 2025

Fdo.: _____

